

ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN: EL DESINTERÉS CIENTÍFICO Y POLÍTICO POR LA CUESTIÓN CARCELARIA

EL “DERECHO PENAL DE LA PRISIÓN”. UN ARTE ABYECTO

ESTRUCTURA DE LA OBRA

SISTEMÁTICA EN LA COMPOSICIÓN DEL TRABAJO

AGRADECIMIENTOS A LAS INSTITUCIONES Y AL EQUIPO DE COLABORACIÓN EN LAS INVESTIGACIONES DE LA OBRA

PRÓLOGO

Luigi Ferrajoli

PARTE I - PENALIDAD CARCELARIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD. EL DEBATE FILOSÓFICO Y EPISTEMOLÓGICO

CAPÍTULO I. LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DEBATE SOBRE SU FUNDAMENTO. ALCANCE Y LÍMITES

1. La fundamentación iusnaturalista
2. La fundamentación ética
3. La fundamentación historicista
4. La “construcción social” de los derechos humanos: los “procesos de multiplicación y especificación” como fundamento sociológico de los derechos humanos

CAPÍTULO II. LA INTERVENCIÓN PUNITIVA. JUSTIFICACIÓN, EXTENSIÓN Y TENSIONES EN EL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO

1. Las teorías “absolutas” del ius puniendi (la pena “justa”)
2. Las teorías “relativas” del ius puniendi (la pena “útil”)
 - 2.1. Las teorías de la Prevención Especial de la pena
 - 2.1.1. La Prevención Especial Negativa
 - 2.1.2. La prevención Especial Positiva
 - 2.2. Las teorías de la Prevención General de la pena
 - 2.2.1. La Prevención General Negativa
 - 2.2.2. La Prevención General Positiva
3. La teoría de los sistemas y su influencia en el ámbito penológico
4. Las denominadas teorías “mixtas”

CAPÍTULO III. EL DEBATE CONTEMPORÁNEO EN ESPAÑA EN TORNO AL IUS PUNIENDI: FUNDAMENTOS Y LÍMITES DE LA INTERVENCIÓN PENAL EN EL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO

1. Posicionamientos doctrinales sobre el ius puniendi
2. Forma-Estado e intervención punitiva
3. El Estado de Derecho y el principio de legalidad
4. El Estado social y los límites del ius puniendi
5. El Estado democrático y los límites del ius puniendi
6. La dialéctica entre fundamentos y límites de la intervención punitiva

CAPÍTULO IV. LA TEORÍA SOCIAL Y EL DESARROLLO DE UNA PENOLOGÍA CRÍTICA. UNA ASIGNATURA PENDIENTE

1. El panorama de la Ilustración
2. El Positivismo y las aspiraciones científicas: hacia nuevas teorías de legitimación de las penas
3. La tradición Anarquista y las primeras luchas anti-institucionalistas
4. En pos de la cohesión social y la educación moral: la visión durkheimiana de la pena
5. Sistemas punitivos y sistemas de producción económica: la economía política y el discurso marxiano en torno al castigo
6. Re-descubriendo el laboratorio de la segregación: algunas direcciones de la Escuela de Chicago y la difusión del comportamentismo
7. Del Panóptico al panoptismo: Foucault, la arqueología de las sociedades disciplinarias y el nacimiento de la Criminología
8. La racionalización del Sistema Penal como característica de la modernidad: El discurso Weberiano
9. Un “nuevo” enfoque dramático: Goffman, las instituciones totales y la ficción de la evaluación
10. El rol de las sensibilidades sociales y las pautas culturales en la modelación de la reacción penal: la teoría social de Garland

CAPÍTULO V. MODELOS DE GOBIERNO DE LA PENALIDAD CARCELARIA Y NUEVOS PLANTEAMIENTOS CRÍTICOS

1. El modelo de cárcel terapéutica
2. El modelo de cárcel eficiente
3. El modelo de cárcel ¿garantista?
4. El modelo de cárcel-guerra
5. Planteamientos críticos sobre la penalidad carcelaria
 - 5.1. Los planteamientos abolicionistas

- 5.2. La concepción “agnóstica” de la pena
- 5.3. Las propuestas del garantismo penal

CAPÍTULO VI. EL ESTATUTO (POLÍTICO Y JURÍDICO) DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

1. El debate sobre el estatuto de las personas privadas de libertad
2. La doctrina de las relaciones de sujeción especial en el derecho comparado
 - 2.1. Precisiones conceptuales y delimitaciones terminológicas
 - 2.2. Reseña histórica de la doctrina de las relaciones de sujeción especial (su desarrollo en la doctrina alemana)
 - 2.3. Análisis de la sentencia del Tribunal Constitucional alemán de 14 de marzo de 1972
3. La recepción de la doctrina RSE en España y su traslación al ámbito penitenciario (valoraciones doctrinales y empleo jurisprudencial)
 - 3.1. Consideraciones doctrinales generales
 - 3.2. Su empleo jurisprudencial
 - 3.2.1. La profusa utilización de la categoría de las RSE
 - 3.2.2. Nuevos empleos y significados de la categoría de las RSE
4. Algunas reflexiones sobre la devaluación del estatuto de las personas presas

CAPÍTULO VII. ¿QUÉ DISCIPLINA SE OCUPA DEL ESTUDIO DE LA CÁRCEL?: EL DEBATE EPISTEMOLÓGICO SOBRE LA PENOLOGÍA, LA EJECUCIÓN PENAL, EL DERECHO PENITENCIARIO Y LA SOCIOLOGÍA DEL CONTROL PENAL

1. ¿Qué disciplina se ocupa del estudio de la cárcel?
2. Elementos de un debate epistemológico
3. Principio de legalidad, “secuencias” punitivas y forma-Estado
4. Hacia un Derecho de la Ejecución Penal en el marco de una Sociología del Control Penal
5. Las penas privativas de libertad: “especialidades” de su proceso de ejecución
 - 5.1. El título ejecutivo
 - 5.2. Las fuentes de la Ejecución Penal
 - 5.3. El rol de la Administración: ¿”entidad colaboradora” o “parte” en el proceso ejecutivo penal?
 - 5.4. Orientación constitucional de las penas privativas de libertad
 - 5.5. Vigencia de los principios constitucionales del proceso penal en fase de ejecución
 - 5.6. Los principios constitucionales del proceso penal de ejecución de penas privativas de libertad

- 5.7. Los principios constitucionales del procedimiento en la fase de ejecución de penas privativas de libertad.
6. Conclusiones (para un mundo del deber ser)

PARTE II - LA CÁRCEL “LEGAL” EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL Y EN ESPAÑA

CAPÍTULO VIII. EL SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS. LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
2. Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos
 - 2.1. Preliminar. Los antecedentes de la normativa penitenciaria internacional
 - 2.2. Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos “Nelson Mandela” (2015)
3. El surgimiento de un Derecho Internacional de los Derechos Humanos (en materia penitenciaria)
4. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1977)
 - 4.1. Derechos Fundamentales reconocidos
 - 4.2. Mecanismos de protección de los derechos fundamentales
5. La Convención contra la tortura y otros tratos o penas inhumanas o degradantes (1984)
 - 5.1. Antecedentes
 - 5.2. Definición internacional de la tortura
 - 5.3. Obligaciones impuestas a los Estados Parte
 - 5.4. Mecanismos de protección y aplicación
6. Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión (1988)
7. El Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura (2002)

CAPÍTULO IX. EL SISTEMA EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Mauro Palma

1. De qué hablamos: las fronteras de la privación de la libertad
2. La extensión numérica es portadora de ulteriores riesgos
3. La experiencia del Consejo de Europa
 - 3.1. La Corte Europea de Derechos Humanos. El ejemplo de la sentencia Torreggiani ed altri contra Italia
 - 3.2. El Comité Europeo para la prevención de la tortura y otros tratos inhumanos o degradantes

4. La red de las autoridades de garantía
5. Una nota conclusiva

CAPÍTULO X. EL SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Camilo E. Bernal Sarmiento

1. Introducción
2. Legalidad interamericana en materia penitenciaria y carcelaria
3. Estructura orgánica y procedimental del SIDH
 - 3.1. La CIDH y el monitoreo a los sistemas penitenciarios y carcelarios
 - 3.1.1. La Relatoría sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad y para la Prevención y Combate a la Tortura
4. La jurisprudencia de la Corte IDH en materia penitenciaria
 - 4.1. Medidas provisionales
 - 4.2. Opinión consultiva oc-29/22. Enfoques diferenciados

CAPÍTULO XI. LA CÁRCEL LEGAL EN ESPAÑA (I). LA DEMOCRACIA Y LA CUESTIÓN PENITENCIARIA

1. La “transición política” a la democracia. La dialéctica entre ruptura y reforma
 - 1.1. Las amnistías a los presos políticos y el nacimiento de la COPEL
2. Actitud adoptada por las fuerzas políticas y sociales ante el problema penitenciario
3. La reforma penitenciaria de 1979
 - 3.1. Primeras medidas adoptadas por Carlos García Valdés
4. El Parlamento español y la reforma penitenciaria
 - 4.1. Dictamen del Senado: Principios doctrinales para una reformapenitenciaria
 - 4.2. El proceso de elaboración y aprobación de la Ley General Penitenciaria
5. Algunas reflexiones

CAPÍTULO XII. LA CÁRCEL LEGAL EN ESPAÑA (II). CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y LEGALIDAD PENITENCIARIA

1. La cárcel en el marco del Sistema Penal en España
2. La pena privativa de libertad en el diseño constitucional
3. Las Administraciones penitenciarias: central y autonómicas
 - 3.1. Administración penitenciaria del Estado

Puerto Solar Calvo

- 3.1.1. La estructura hacia fuera

3.1.2. La estructura hacia dentro

3.2. Administración penitenciaria de Cataluña

Arnau Esteban Miralles

3.2.1. La excepción: asunción de la competencia en materia penitenciaria

3.2.2. Secretaría de Mesures Penals, Reinserció i Atenció a la Víctima

3.2.3. Participación en la ejecución de otros Departamentos

3.2.4. La oportunidad: la necesaria contextualización de la Administración penitenciaria catalana

3.3. Administración penitenciaria del País Vasco

Eugenio Artetxe Palomar

CAPÍTULO XIII. LA CÁRCEL LEGAL EN ESPAÑA (III). TRATAMIENTO PENITENCIARIO, PERMISOS DE SALIDA Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO

1. El tratamiento penitenciario y el laberinto punitivo-premial
 - 1.1. Concepto
 - 1.2. El desarrollo legislativo
 - 1.3. Síntesis del curso (normativo) del tratamiento penitenciario
 - 1.3.1. Clasificación en grado de tratamiento
 - 1.3.2. El tratamiento y su evolución
 - 1.3.3. Final del tratamiento, Indulto particular y Libertad condicional
2. Los permisos de salida
 - 2.1. Antecedentes
 - 2.2. Fundamento y naturaleza
 - 2.3. Clases de permisos, requisitos, tramitación y procedimiento
 - 2.3.1. Permisos extraordinarios
 - 2.3.2. Permisos ordinarios o de preparación para la vida en libertad
 - 2.3.3. Permisos de fin de semana
 - 2.3.4. Suspensión y revocación de permisos de salida
3. El régimen disciplinario penitenciario
 - 3.1. Introducción: naturaleza y fines del régimen disciplinario
 - 3.2. Principios del régimen disciplinario
 - 3.3. Faltas y sanciones
 - 3.4. Procedimiento
 - 3.5. Ejecución y cumplimiento

3.6. Prescripción y cancelación

CAPÍTULO XIV. LA CÁRCEL LEGAL EN ESPAÑA (IV). EL CONTROL JURISDICCIONAL DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD

1. Preliminar
2. Dispersión normativa y problemática procesal en materia penitenciaria
3. El Juez de Vigilancia Penitenciaria
 - 3.1. Principales competencias
 - 3.1.1. Competencia objetiva
 - 3.1.2. Competencia territorial
 - 3.1.3. Competencia funcional
4. Análisis crítico en torno al control jurisdiccional de la ejecución de penas privativas de libertad: su función “ideológica”

CAPÍTULO XV. LA “ADMINISTRATIVIZACIÓN” DEL DERECHO PENITENCIARIO EN ESPAÑA

1. Introducción: el paulatino alejamiento del principio de legalidad en la regulación penitenciaria
2. Las Órdenes ministeriales sobre aislamiento penitenciario
Rachele Stroppa
 - 2.1. Notas introductorias sobre una genealogía del aislamiento penitenciario
 - 2.2. La regulación legal del aislamiento
 - 2.2.1. Fichero de Internos de Especial Seguimiento
 - 2.2.2. La clasificación en el primer grado de tratamiento
 - 2.3. Especial consideración de la experiencia catalana: El DERT (Departament Especial de Règim Tancat)
 - 2.4. Consideraciones finales sobre el aislamiento penitenciario desde una penología crítica
3. Medios coercitivos y (en especial) las contenciones mecánicas. Discusión normativa y doctrinal, recomendaciones nacionales e internacionales y aplicación en los centros penitenciarios
 - 3.1. Las previsiones legislativas (internacionales y nacionales)
 - 3.2. La problemática (normativa) de las llamadas “contenciones mecánicas”
 - 3.3. El principio de reserva de ley en cuanto a regulación de derechos fundamentales
 - 3.3.1. Posturas favorables a aceptar las contenciones mecánicas
 - 3.3.2. Posturas contrarias a las contenciones mecánicas

- 3.4. La “regulación” a través de Instrucciones y Circulares (sujeciones regimentales y sanitarias: una falsa tipología sin apoyo normativo)
 - 3.4.1. Administración penitenciaria del Estado
 - 3.4.2. Administración penitenciaria de Cataluña
- 3.5. La abolición de las sujeciones mecánicas en el ámbito de la justicia juvenil
- 3.6. Las Recomendaciones internacionales y nacionales
- 3.7. La cárcel real: los datos sobre la aplicación de la contención mecánica en Centros penitenciarios

4. Los programas para la medición de riesgos en el ámbito penitenciario / *Lorena Alemán Aróstegui*

- 4.1. Riesgo, eficiencia y sistema penal
- 4.2. La recepción del paradigma actuarial en el sistema penitenciario español
 - 4.2.1. La discrecionalidad administrativo-penitenciaria
 - 4.2.2. Del ideal rehabilitador a la minimización del riesgo
- 4.3. Los programas de medición de riesgos en el sistema penitenciario español
 - 4.3.1. Tablas de Valoración de Riesgo y de Concurrencia de Circunstancias Particulares
 - 4.3.2. Protocolo RisCanvi
- 4.4. Críticas

5. Las instrucciones y circulares penitenciarias en materia de salud / *Valentín Aguilar Villuendas*

- 5.1. Sanidad en prisión: organización y competencias
- 5.2. La fuga de los sanitarios de prisión
- 5.3. La deficiente calidad de la asistencia sanitaria
- 5.4. Marco legal vigente sobre la sanidad en prisión
- 5.5. Regulación de derechos a través de Circulares e Instrucciones

6. Las Resoluciones administrativas en materia de traslados entre Centros penitenciarios / *Puerto Solar Calvo*

- 6.1. Marco normativo externo e interno
- 6.2. El análisis del TEDH
- 6.3. La perspectiva nacional
- 6.4. La intervención de la Jurisdicción contencioso-administrativa
- 6.5. Instrucción 6/2020 sobre ingreso directo en centros de inserción social

7. La regulación administrativa del trabajo penitenciario / *Joana Bertrán*

- 7.1. La evolución histórica del binomio penalidad-trabajo

- 7.2. El trabajo como elemento de tratamiento penitenciario
- 7.3. La administrativización del trabajo penitenciario en España

PARTE III - LA CÁRCEL “REAL” EN LA GLOBALIZACIÓN CONTEMPORÁNEA (CENTRO Y PERIFERIA)

CAPÍTULO XVI. ¿EXISTE UNA CENTRALIDAD Y UNA PERIFERIA EN (Y DE) LA CÁRCEL CONTEMPORÁNEA?

Daniel Jiménez Franco

1. La relación centro periferia
2. Un marco geoeconómico
3. Colonialidad y colonialismo
4. Regulando el des-orden
5. Contracciones y crecimientos de la población penitenciaria mundial
6. ¿Des-centralización de la prisión?

CAPÍTULO XVII. LA PENALIDAD CARCELARIA EN EUROPA

1. La privación de libertad en Europa y la falta de estándares vinculantes / *Susanna Marietti*
2. La situación penitenciaria en Italia después de la condena del Tribunal Europeo de Derechos Humanos / *Patrizio Gonnella*
 - 2.1. Historia social e historia de las instituciones penitenciarias en Italia de 1948 a 1990. El papel de las amnistías periódicas
 - 2.2. La Segunda República entre dogales, populismos varios y pseudo-emergencias: de 1990 a 2013
 - 2.3. Y llegó la condena del Tribunal Europeo de Derechos Humanos
 - 2.4. Reformas y estancamientos penitenciarios
 - 2.5. Tratamiento, detención y entretenimiento
 - 2.6. Derechos esperados y negados: salud, religión, trabajo, educación y relaciones afectivas
3. La ambivalente evolución del sistema penitenciario en España / *Daniel Amelag López*
 - 3.1. Factores que contribuyen a las fluctuaciones de la población penitenciaria
 - 3.2. La evolución de la legislación penal española y del discurso político en torno a la política criminal (1995-2022)
 - 3.2.1. 1995: El Código Penal de la Democracia
 - 3.2.2. 2003: El Código Penal y el cumplimiento íntegro de las penas

- 3.2.3. 2010: El Código Penal de la crisis económica
- 3.2.4. 2015: Un Código Penal para un proyecto conservador
- 3.2.5. 2015-2022: Pequeñas reformas penales
- 3.3. Conclusiones

CAPÍTULO XVIII. LA PENALIDAD CARCELARIA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

José Ángel Brandariz

- 1. EEUU, entre la excepción y el modelo
- 2. Cambio climático: El agotamiento del modelo del encarcelamiento masivo
- 3. Condicionantes de un cambio de ciclo
- 4. ¿Cambio? ¿Qué cambio?

CAPÍTULO XIX. LA PENALIDAD CARCELARIA EN AMÉRICA LATINA

- 1. La penalidad carcelaria y los cambios en la política judicial y penitenciaria tras la recuperación de las democracias latinoamericanas / *Gabriel Ignacio Anitua*
 - 1.1. La realidad penitenciaria latinoamericana
 - 1.2. Intervenciones de la administración de justicia que detienen el hiperencarcelamiento (y otras que no)
- 2. La cárcel en Brasil / *Bruno Rotta Almeida*
 - 2.1. Población privada de libertad y sobrecarga carcelaria
 - 2.2. Violación de derechos y monitoreo
 - 2.3. Garantías y jurisprudencia
 - 2.4. Sociedad civil y resistencia
- 3. La cárcel en Argentina / *Marta Monclús Masó*
 - 3.1. Evolución de la población detenida y caracterización del sistema penitenciario argentino
 - 3.2. Evolución de la población privada de libertad en cárceles argentinas (2000-2021)
 - 3.3. El garantismo como límite a la vulneración de derechos de las personas presas
 - 3.4. La conformación del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura en Argentina
- 4. La cárcel en Colombia / *Natalia Giraldo Cano*
 - 4.1. Introducción
 - 4.2. Expansionismo penitenciario en Colombia
 - 4.3. El 'nuevo' estado de cosas inconstitucional

- 4.4. Contexto penitenciario antes y después de la pandemia
- 4.5. La crisis dentro de la crisis. La situación de las estaciones de policía
- 5. La cárcel en Chile / *Pablo Aranda Aliaga*
 - 5.1. La cárcel y la reinserción social
 - 5.2. Mujer y cárcel
 - 5.3. Celdas de castigo y/o aislamiento
 - 5.4. Caso de Lorenza Cayuhan

CAPÍTULO XX. REFLEXIONES FINALES. ¿MÁS/MENOS CÁRCEL ENTRE LA PERIFERIA/SUR Y EL CENTRO/NORTE?

Máximo Sozzo

PARTE IV - LA LUCHA POR LOS DERECHOS DENTRO DE LA CÁRCEL. APORÍAS, DEBATES Y PROPUESTAS

CAPÍTULO XXI. LA IMPORTANCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CONTROL Y MONITOREO DE LA PENALIDAD CARCELARIA

- 1. La historia de las luchas por los derechos de las personas privadas de libertad en Europa desde la segunda post guerra mundial
 - 1.1. De la cárcel legal a la cárcel real
 - 2.2. La acción social colectiva: delimitaciones previas
- 2. Países Escandinavos
- 3. Gran Bretaña
- 4. Holanda
- 5. Alemania
- 6. Italia 661
- 7. Francia

CAPÍTULO XXII. LA SOCIEDAD CIVIL Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS EN LA CÁRCEL, EN ESPAÑA Y EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL: DE LA “TRANSICIÓN POLÍTICA” A LA ACTUALIDAD

- 1. España, “transición política”, fragilidad de la forma-Estado y primeros movimientos sociales en el campo carcelario
 - 1.1. Euskadi
 - 1.2. Madrid
 - 1.3. Cantabria
 - 1.4. Asturias

- 1.5. Valencia
- 1.6. Galicia
- 1.7. Cataluña
- 1.8. Andalucía
- 1.9. Aragón
2. Posibilidades y límites para una integración estatal de los movimientos sociales
3. La coordinación actual de los movimientos sociales en el ámbito internacional europeo

CAPÍTULO XXIII. LA INVESTIGACIÓN DE LA PENALIDAD CARCELARIA. RESISTENCIAS, OBSTÁCULOS Y PROCESOS DE CRIMINALIZACIÓN

1. La censura de la investigación (independiente) sobre la cárcel
 - 1.1. Los obstáculos a las investigaciones de las últimas dos décadas
 - 1.2. La descalificación de investigadores y defensores de derechos humanos
2. El agravamiento de la criminalización ante la observación y denuncia de la violencia institucional
 - 2.1. El (mal) llamado motín de la prisión de Quatre Camins (30 de abril de 2004)
 - 2.2. Las denominadas SLAPP (Strategic lawsuit against public participation)

CAPÍTULO XXIV. LA OBSERVACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL CARCELARIA

1. La importancia de la observación de las instituciones cerradas
2. Experiencias de sistemas de registro, comunicación y atención integral a víctimas de violencia institucional carcelaria
 - 2.1. En en ámbito europeo
 - 2.1.1. El European Prison Observatory (el EPO)
 - 2.1.2. La Asociación para la prevención de la tortura (APT)
 - 2.1.3. El Observatorio de los Mecanismos Nacionales de prevención de la tortura (National Preventive Mechanism-Observatory, NPMObs)
 - 2.2. En España
 - 2.2.1. La creación del Sistema de registro y comunicación de la violencia institucional
 - 2.2.2. La activación del dispositivo
 - 2.3. En América Latina
 - 2.3.1. Antecedentes. El Diagnóstico sobre violencia institucional carcelaria y la Guía de actuación.

2.3.2. El Protocolo de funcionamiento del Sistema de Registro, Comunicación y actuación interinstitucional (SIRCAIVI)

CAPÍTULO XXV. LA LUCHA POR LOS DERECHOS Y EL HORIZONTE DE LA DESCARCELACIÓN

1. Características principales de los nuevos movimientos de lucha por los derechos en el campo penitenciario
2. Derechos fundamentales, movimientos sociales y cultura de la resistencia
 - 2.1. Tradiciones filosófico-políticas sobre la “Resistencia”
 - 2.2. Por una fundamentación sociológica de los derechos fundamentales
3. Alternativas desde los movimientos sociales: un Programa de reducción carcelaria desde un garantismo radical
 - 3.1. ¿Puede proponerse una estrategia de transformación radical y reduccionista de la opción segregativa?
 - 3.2. Desarrollo del Programa
 - 3.2.1. Primera parte: Algunos pasos imprescindibles. La participación de los afectados
 - 3.2.2. Segunda parte: Capítulos principales para un programa de reducción de la cárcel
4. La lucha por los derechos

Epílogo

Raúl E. Zaffaroni

Referencias